

**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2014. [8L/1100-0003]

**Enmiendas a la totalidad, presentadas por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista.**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas a la totalidad, postulando su devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014, número 8L/1100-0003, presentadas por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2013.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de noviembre de 2013

**EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,**

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/1100-0003]

**"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**

El Grupo Parlamentario Regionalista, de acuerdo con lo que establece el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta a los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2014 la siguiente

**Enmienda a la totalidad**

El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Cantabria para el año 2014 mantiene, en lo esencial, las mismas políticas, los mismos programas, el mismo enfoque y, en consecuencia, los mismos errores que los Presupuestos anteriores de esta legislatura. Y, evidentemente, con las mismas medidas los resultados serán muy similares.

Llama la atención que el Presupuesto presentado al Parlamento va en contra, precisamente, del propio informe económico financiero que lo acompaña, redactado por los propios técnicos del Gobierno. Un informe que destaca los puntos fuertes y débiles de nuestra economía y que señala el camino para afrontarlos y corregirlos. Pero el Gobierno lo ignora y actúa en sentido contrario.

El informe sitúa el mayor problema de Cantabria, como es lógico, en la endeble actividad económica y en su consecuencia inmediata, el paro. Sin embargo, el proyecto vuelve a la filosofía de años anteriores, centrada exclusivamente en los recortes y el déficit. Y vuelve a reducir las políticas sociales, las medidas dinamizadoras de la economía y la inversión pública.

Con esa política llegaremos al mismo resultado obtenido hasta ahora por este Gobierno: una de las mayores recesiones de España (recesión del 1,8), una perspectiva de crecimiento entre las cuatro más bajas (el 0,4), menos dinamismo del comercio exterior, bajada del PIB por habitante, menos confianza empresarial y, por supuesto, incremento del paro.

Ello llevará de nuevo a que Cantabria, que antes crecía más que la media española y en donde el empleo evolucionaba mejor, ahora crece menos que el resto de España y el paro aumenta más.

Una de las razones más evidentes de este fracaso se encuentra en el incumplimiento de otro de los compromisos de este Gobierno: la reducción del *peso exagerado*, en expresión del propio Presidente, que tenían los gastos generales. Pues bien, a la vista del Proyecto presentado al Parlamento para el año 2014 resulta que el capítulo de personal prácticamente se mantiene en la misma cantidad desde 2011 y los gastos generales estrictos no solo no bajan, sino que suben y llegan a los cuatrocientos ocho millones, la cantidad más elevada de la historia de la Comunidad Autónoma, un

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 369

19 de noviembre de 2013

Página 13823

2,77 por ciento más que el año pasado y casi un veinte por ciento más elevada que en el año 2011. Algo tendrán que ver en ello, probablemente, las denuncias que se están haciendo estos días sobre contrataciones irregulares y gastos sin explicar, como el aumento incomprensible de los gastos de alquiler en sedes del Ejecutivo y las empresas públicas.

Probablemente por esta inadecuada política de control del gasto, la inversión vuelve a bajar y resulta que, de los trescientos noventa millones del Presupuesto de 2011 hemos pasado a los doscientos veintiocho de este año, es decir, una reducción de un cuarenta por ciento.

Junto a esta reducción de las inversiones, se constata el mantenimiento de la política de abandono a los ayuntamientos. Y, para valorar este hecho, baste resaltar que, desde 2012, la aportación a los ayuntamientos ha bajado de OCHENTA MILLONES DE EUROS a CINCUENTA Y UNO, con una reducción de un 36 por ciento. Siendo de resaltar que las inversiones en los municipios bajan este año un veinte por ciento y las inversiones de obras públicas un sesenta por ciento en dos años, hasta ser ahora la tercera parte que en 2012.

Se mantienen los recortes y el abandono de políticas económicas básicas, en la misma proporción que se denunció en anteriores Presupuestos.

A modo de ejemplos, y sin ánimo de ser exhaustivos, se sigue abandonando al sector agrario y especialmente al ganadero, resultando que, desde 2011 hasta hoy, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural ha bajado su Presupuesto de 102 millones a 75, casi un treinta por ciento.

Y sigue la demolición del Estado del Bienestar. En materia educativa y sanitaria se reproduce prácticamente el Presupuesto del año anterior, por lo que seguirán produciéndose las mismas carencias, los mismos problemas y los mismos resultados de deterioro de estos dos pilares del bienestar que son la Educación y la Sanidad, que hasta ahora eran motivo de satisfacción y orgullo para esta Comunidad Autónoma y que han entrado en una senda de franco y peligroso deterioro.

En materia estrictamente social, y a pesar del aumento del Presupuesto general de Cantabria en más de un seis por ciento, el Instituto de Servicios Sociales apenas crece un 0,44 por ciento, a pesar de que se incrementa su capítulo de gastos generales nada menos que en un 9,36 por ciento; y ello a pesar del evidente aumento de las necesidades debido a la crisis. Debiendo destacar que la cantidad prevista para atención a la infancia y adolescencia es casi un diez por ciento inferior a la de hace tres ejercicios; que se sigue reduciendo la partida destinada a atención a la dependencia, nada menos que seis millones de euros en dos años y que en las políticas de Juventud o de igualdad y derechos de la Mujer se reduce la cantidad presupuestada hasta casi la mitad de la prevista hace dos años. Y todo ello cuando todos los estudios dicen que esas áreas debieran ser prioritarias en la situación actual. Siendo de destacar, asimismo, como muestra de insolidaridad manifiesta, la práctica desaparición de la Cooperación al Desarrollo.

Se debe resaltar también la insuficiente atención a la industria, sección en la que los gastos generales se incrementan nada menos que un 16,55 por ciento, y donde las partidas destinadas a Investigación, Desarrollo e Innovación se reducen casi un cuarenta por ciento, lo que resulta absolutamente sorprendente e inadmisible.

Finalmente, hay que resaltar que una de claves de las carencias de este Presupuesto se encuentra en su errática política de ingresos, que en este Presupuesto se reforma de manera equivocada e incompleta, y que no va a favorecer ni la activación económica, ni la reactivación del consumo ni la mejora de la situación de las personas en riesgo de exclusión o con graves problemas económicos. Una reforma fiscal precipitada y en sentido contrario al que sería conveniente.

En resumen, un presupuesto que insiste en el error, lo hace en contra del propio informe económico financiero que acompaña al Presupuesto, y, en consecuencia, llevará a las mismas consecuencias: recesión más aguda que en España; en su caso, crecimiento más bajo que en España; e incremento del paro superior al del resto de España.

Todo lo anteriormente expuesto lleva al Grupo Parlamentario Regionalista a presentar una enmienda a la totalidad de estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014.

Santander, 15 de noviembre de 2013.

Fdo.: El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."

[8L/1100-0003]

"A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA



## BOLETÍN OFICIAL

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, según lo establecido en los artículos 116 y 136 del vigente Reglamento de la Cámara y dentro del plazo establecido en el calendario de tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente Enmienda de Totalidad a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014, publicado en el BOPCA Nº 359, el día 5 de noviembre de 2013.

### ENMIENDA A LA TOTALIDAD

El Proyecto de Presupuestos Generales de Cantabria para 2014, se enmarca en el contexto de la receta habitual de política económica de la derecha que está imponiendo el PP desde el Gobierno y que apuesta por una devaluación interna basada en una reducción real de los salarios y en recortes de gasto público acompañados con políticas monetarias muy restrictivas.

El Proyecto de Presupuestos Generales para 2014 que ha presentado el Gobierno en el Parlamento profundiza en la destrucción de empleo y en los efectos de la recesión que sufre la economía de Cantabria porque consolida los recortes del proyecto ideológico del Gobierno del PP que tiene como objetivo cambiar nuestro modelo social desmantelando nuestro Estado de Bienestar.

Transcurridos ya dos años y medio de Gobierno del PP, el escenario económico y social en Cantabria es muy preocupante y requiere con urgencia poner en marcha políticas distintas a las que hasta ahora está aplicando el Gobierno de Cantabria, a la vista de los pésimos resultados obtenidos: más recesión y precariedad laboral con un nivel de paro insoportable, sobre todo para los jóvenes; destrucción de empleo y pérdida de miles de afiliados a la Seguridad Social; deterioro de nuestro tejido industrial y empresarial y de los servicios públicos esenciales: educación, sanidad y servicios sociales con el consiguiente aumento de la pobreza y la desigualdad social.

La obsesión por el ajuste duro, que salvo el PP de Cantabria ya nadie defiende, ha supuesto brutales recortes en el Estado de Bienestar, a los que hay que sumar los recortes consecuencia de la "inejecución" del Presupuesto. Se han dejado de invertir decenas de millones de euros en industria, comercio, turismo, pymes e I+D+i que estaban en el Presupuesto para reactivar nuestra economía y crear empleo y que no se han gastado porque el Gobierno del PP optó por ejecutar en 2012 un ajuste del déficit más duro del que le exigía Hacienda - en vez del 1,5% del PIB ajustó hasta el 1,13% del PIB- lo que ha provocado un agravamiento de la recesión de Cantabria, que cerró 2012 con una caída del 1,3% del PIB y que en 2013 todas las previsiones - del INE y del ICANE - apuntan a que tendremos una caída mucho mayor.

Las consecuencias de esta política de ajuste duro y ciego son evidentes para toda la sociedad que está perdiendo derechos de ciudadanía y está acabando con las clases medias y llevando al umbral de la pobreza a grandes capas de la ciudadanía con rentas bajas. El Presupuesto de 2014 perpetua y consolida todos y cada uno de los recortes económicos y de derechos que ha aprobado el PP en sus años de Gobierno en Cantabria y España.

La ideología se ha convertido en el elemento central de estas políticas del Gobierno del Partido Popular, que las presenta como ineludibles y sin alternativas.

Pero si existen otras políticas alternativas a las del PP - que combinan la necesaria austeridad con los estímulos al crecimiento - y otra manera de ajustar el gasto, más social y con prioridades distintas a las del PP. Y por supuesto existen alternativas para elevar los ingresos frente a la distribución profundamente injusta de los costes de la crisis que aplica el Ejecutivo Regional.

Los socialistas defendemos la necesidad de revisar la senda y el ritmo de consolidación fiscal que finalmente la Comisión Europea ha aceptado, concediendo dos años más a España - y por consiguiente a Cantabria - para alcanzar los objetivos. Y este margen debería servir para llevar a cabo una política económica que apueste por la reactivación económica y por una política fiscal que distribuya mejor la carga de la crisis.

La reducción del déficit no puede convertirse en el único objetivo de la política económica del Gobierno, entre otras cosas, porque el ajuste duro practicado por el PP y que consolida el Presupuesto para 2014, nos ha llevado a una espiral de recesión, destrucción de empleo, más paro, menos consumo, menos recaudación fiscal y más recortes.

A juicio del Grupo Parlamentario Socialista, el gobierno del PP no acomete reformas en profundidad de las principales figuras tributarias, que permitan disponer de una base fiscal sólida de carácter permanente que evite los recortes en políticas sociales, sino que opta, por pequeños parches, como la reforma del IRPF que según los expertos de Hacienda tendrá un efecto muy limitado y que beneficiará en mayor medida a las rentas más altas, cuando lo que necesitamos es una reforma de la imposición patrimonial más justa y eficiente recuperando el Impuesto de Sucesiones y Donaciones o el de Patrimonio, para que paguen los que más tienen.

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 369

19 de noviembre de 2013

Página 13825

El Presupuesto para 2014, recorta la inversión en infraestructuras y consolida los recortes en sanidad, educación, servicios sociales y promoción social. Es de destacar el recorte del 38% que sufren las políticas de I+D+i, y que con los datos de 2012, retrotraen a Cantabria a cifras de gasto en porcentaje del PIB de hace 5 años.

Estamos ante los Presupuestos de un Gobierno irresponsable que no van a contribuir a la recuperación económica de Cantabria ni a solventar los problemas de la ciudadanía de Cantabria que peor lo están pasando. Unos presupuestos inconsistentes en sus cifras de gastos e ingresos que carecen de la necesaria credibilidad en un momento crucial para Cantabria.

En conclusión, unos Presupuestos que no sirven para sacarnos de esta situación de emergencia económica y social, que se ha agravado como consecuencia de las erróneas decisiones tomadas desde que gobierna el PP y que resultan ineficaces para luchar contra el desempleo que es el principal problema de los cántabros.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2014, solicitando que el Gobierno los retire y los rehaga porque son injustos socialmente e ineficaces económicamente.

En Santander, a 18 de noviembre de 2013.

Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."